Este Ministerio ha resuelto nombrar a la funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, doña Marta Lobón Cerviá, para el puesto de Secretaria general del Instituto del Territorio y Urbanismo, con nivel orgánico de Subdirector general.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos. Madrid, 24 de septiembre de 1985.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

20135

CORRECCION de errores de la Orden de 20 de septiembre de 1985 por la que se nombran Subdirectores generales del Departamento.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de fecha 24 de septiembre de 1985, página 29996, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la Dirección General de Servicios, donde dice: «Subdirector general de Procedimientos e Informática», debe decir: «Subdirector general de Organización e Informática».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20136 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que rectifica la del 31 de julio de 1985, por la que se adjudicaban destinos provisionales al profesorado de Formación Profesional incluido en los anexos IV y V de la Orden de 1 de julio de 1985, que resolvía el concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestria Industrial

Advertidos errores en el anexo de la Resolución del 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de agosto), por la que adjudicaban destinos provisionales al profesorado de Formación Profesional incluidos en los anexos IV y V de la Orden de 1 de julio de 1985, que resolvia el concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestria Industrial,

Esta Dirección General ha resuelto rectificar los citados errores

en la forma que a continuación se indica:

Donde dice:

«Apellidos y nombre	Apartado	4ño	Ο. C.	Provincia
Asignatura: Tecnologia Sanitaria				
Hornero Ladrón, Otila	8 8 8	1984 1984 1984	235 245 255	Ciudad Real. Teruel. Melilia.
Asignatura: Tecnología de la Madera	•			
Castro Castro, Josè Antonio	. 8	1984	15	Asturias.»

Debe decir:

«Apellidos y nombre	Apartado	Año	o c.	Provincia
Asignatura: Tecnología Sanitaria Hornero Ladrón, Otila. Quesada Nieto, María del Mar. Sánchez Aristi, María Concepción.	8 8 8	1984 1984 1984	235 245 255	Teruel. Melilla. Ciudad Real.
Asignatura: Tecnologia de la Madera			,	
Castro Castro, José Antonio.	8	1984	15	Navara».

Lo que digo a V. S. Madrid, 20 de septiembre de 1985.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

20137

RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se completa la de 31 de julio de 1985, que adjudicaba destino provisional al Profesorado de Formación Profesional en los anexos IV y V de la Orden de 1 de julio de 1985 que resolvia el concurso de traslados entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestria Industrial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado primero de la Resolución de 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), por la que se adjudicaban destinos provisionales al Profesorado de Formación Profesional incluido en los anexos IV y V de la Orden de 1 de julio de 1985, que resolvia el concurso de traslados entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial,

Esta Dirección General ha tenido a bien completar la citada Resolución en el sentido siguiente:

Primero.-Adjudicar destino provisional al Profesorado de Formación Profesional incluido en el anexo IV de expectativa del Ministerio de Educación y Ciencia, de la Orden de referencia y que no obtuvieron destino en la Resolución de 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), según anexo. Segundo - Los Centros en los que desempañanto la función

Segundo.—Los Centros en los que desempeñarán la función docente serán adjudicados por las respectivas Direcciones Provinciales en las que hayan adquirido destino provisional. Los Centros concretos que se adjudiquen se harán públicos por la Dirección Provincial correspondiente.

Tercero.-La toma de posesión surtirá efectos económicos y

administrtivos el 1 de octubre.

Cuarto.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer ante el Ministerio de Educación y Ciencia recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que digo a V. S. Madrid, 25 de septiembre de 1985.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO

Apellidos y nambre	Apartado	Año	Orden Comunidad	Provincia
Disciplina: Prácticas del Metal				
orge Pascual, Jesús.	8	1984	45	Burgos.
arde Barage, Juan José	Ř.	1984	3ŏ	Zaragoza.
rnández Garcia, César	8	1984	60	Asturias.
rez Vidal, José María.	Ř	1984	65	Asturias.
rres Isasi, Antonio.	8 8 8	1984	70	Madrid.
onzález Rodríguez, José Aurelio	Ř	1984	80	Burgos.
dondo García, José,	Ř	1984	85	Madrid.
rreras Valdes, Antonio.	Ř	1984	90	Madrid.
fiel Utiel, Angel	8	1984	95	Albacete.
artin Manso, Jesús		1984	100	Madrid.
Ilega Garria Ivan	8	1984	105	Murcia.
ra Valero, Carlos	. 8 8 8	1984	1 110	Madrid.
ofra Rueda, Juan Carlos	' 8	1984	1 115	Asturias.
oyo Martinez, José Ignacio	Ř	1984	120	Navarra.
lia Matesanz, Jorge Carlos.	Ř	1984	125	Cuenca
itón Amor, José Ignacio	Ř	1984	130	Burgos.
Disciplina: Prácticas de Delineación				
nares Garcia, Pedro	8	1984	55	Madrid.
rnández Monzón, Francisco José	8	1984	60	Murcia.
artin Hurtado, David.	8	1984	65	Madrid.
ernández Guijosa, Francisco Javier.	8	1984	1 70	Madrid.
erino Merino, José Antonio	· 8	1984	75	Madrid.
arga Espada, Gloria de la.	8	1984	80	Madrid.
arcia García, Manuel	8	1984	85	Segovia.
Disciplina: Prácticas de Químca				1
abrador de la Rubia, José María	8	, 1984	65	Madrid.
Disciplina: Taller de Moda y Confección		ļ	1	
arrido Arranz, Leónides	8	1984	75	Madrid.
Disciplina: Prácticas de Mineria		1		
ómez Camarero, Luis.	8	1984	5	Ciudad Real.
Disciplina: Practicas Agrarias			ļ	
oran Cuesta, Andrés.	8	1984	40	La Rioja.
ogollo_LópezGabino	8	1984	45	Madrid:
irón Ramal, Pedro	8	1984	50	Ciudad Real.
ocamora Ruiz, José	8	1984	55	Murcia
menez Palot, Antonio	8	1984	60	Ciudad Real.
breiro Santalla, Carlos.	8 8	1984	65	Asturias.
rmona Sanz, Jesús	8	1984	70	Zaragoza.
rrano Sesmero, Maximiano	8 8	1984	75	Toledo.
das Montero, German Miguel	8	1984	80	Salamanca.
ildero Martinez, Jesús	8	1984	85	La Rioja.
escas Cachinero, Pedro	8	1984	90	Toledo.
ppez Simarro, Blas	8	1984	95	Burgos.
ominguez Benavente, F. Javier	8	1984	100	Huesca.
ndrés Morala, Jesús	8	1984	105	Cantabria.
nénez Nef, Francisco	8	1984	110	Badajoz.
artin Arroyal, Jesús Francisco.	8	1984	115	Cáceres.
varez Fernández, Miguel	8	1984	120	Toledo.
oreno Cascón, Francisco	8	1984	125	Toledo.
or Barrajón, Pedro	8	1984	130	Asturias.
ménez de Bustos, Purificación		1984	135	Cáceres.
anso Marcos, Pilar	8	1984	140	Segovia.
rias Rodríguez, Eduardo	8	1984	145	Cáceres.

20138

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se completa la de 31 de julio de 1985, que adjudicaba destino provisional al Profesorado de Formación Profesional en los anexos IV y V de la Orden de 1 de julio de 1985, que resolvia el concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado primero de la Resolución de 31 de julio de 1985 («Boletin oficial del Estado» del 8 de agosto), por la que se adjudicaban destinos provisionales al Profesorado de Formación Profesional incluido en los anexos IV y V de la Orden de 1 de julio de 1985, que resolvia el concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestria Industrial,

Esta Dirección General ha tenido a bien completar la citada Resolución en el sentido siguiente:

Primero.-Adjudicar destino provisional al Profesorado de Formación Profesional incluido en el anexo IV de expectativa del Ministerio de Educación y Ciencia, de la Orden de referencia, y que no obtuvieron destino en la Resolución de 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), según anexo.

(«Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), según anexo. Segundo.-Los Centros en los que desempeñarán la función docente serán adjudicados por las respectivas Direcciones Provin-